

"LOS VOY A MATAR A TODOS"

Exigen destitución de directiva de Víctor Domingo Silva tras amenaza de alumno

Una suspensión disciplinaria que derivó en una grave amenaza ha generado diversas reacciones al interior del colegio serenense. Mientras los apoderados exigen la destitución de la directora, desde el establecimiento defienden su actuar conforme al protocolo. En paralelo, el SLEP Elqui solicitó un informe detallado de la situación, mientras que el Centro de Alumnos expresó su respaldo a la actual gestión.

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

No se trataría de un hecho aislado ni desconocido, pero esta vez, el incidente estaría marcado por una grave amenaza que encendió las alarmas entre estudiantes, funcionarios y apoderados.

La situación ocurrió recientemente en el Colegio Víctor Domingo Silva de



CRISTIAN SILVA

Luego de ser suspendido por portar un arma blanca, el estudiante amenazó de muerte a toda la comunidad educativa.

La Serena, donde un alumno habría sido sorprendido portando un arma blanca, lo que derivó en una suspensión de cuatro días. Según denuncian los apoderados, el hecho sería similar a otro registrado en abril, pero con un agravante: esta vez, el estudiante habría amenazado con "volver y matarlos a todos".

Ante esto, el Centro de Padres y Apoderados cuestionó la falta de

medidas más firmes y exigió incluso la destitución de la directora del establecimiento, acusando omisión en sus funciones.

"Necesitamos visibilizar lo que está ocurriendo. No estamos bien en este recinto y no podemos avalar estos cambios en la comunidad educativa. Si bien hay hechos que datan de abril, lo ocurrido en julio es gravísimo, y que la dirección se desentienda nos parece inaceptable", manifestaron en declaraciones radiales.

Como acción simbólica, los apoderados organizaron la noche del jueves una velación en el frontis del colegio, ubicado en calle Juan Cisternas, colo-

cando globos y carteles con mensajes exigiendo seguridad y decisiones firmes, entre ellas, el cambio de la directiva.

Acusan que la dirección no ha activado correctamente los protocolos ni ha realizado las denuncias pertinentes, en lo que consideran un patrón de inacción frente a situaciones de cyberbullying, acoso escolar y agresiones entre estudiantes.

RESPUESTA INSTITUCIONAL

Desde el equipo directivo del colegio informaron que se activaron los protocolos internos de manera oportuna y que se dio aviso a las instancias correspondientes, resguardando la privacidad y el bienestar de los involucrados.

"Las medidas disciplinarias y los procesos internos serán informados directamente a los apoderados de los estudiantes involucrados, respetando la confidencialidad que cada caso requiere", indicaron.

Recordaron que, de acuerdo a normativa, no toda la comunidad tiene acceso a los detalles de una denuncia, especialmente cuando hay información sensible, como identidades, sanciones o testigos.

SUPERVISIÓN DEL SLEP

El Servicio Local de Educación Pública Elqui (SLEP) informó que tomó conocimiento del caso y solicitó un informe detallado a la dirección del estableci-

Fecha: 28-07-2025
Medio: El Día
Supl. : El Día
Tipo: Noticia general
Título: Exigen destitución de directiva de Víctor Domingo Silva tras amenaza de alumno

Pág. : 9
Cm2: 172,0

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida



Las medidas disciplinarias y los procesos internos serán informados directamente a los apoderados de los estudiantes involucrados, respetando la confidencialidad que cada caso requiere”.

COMUNICADO DEL COLEGIO
VÍCTOR DOMINGO SILVA

Desde el SLEP indicaron que la destitución de la directora no se encuentra entre las medidas contempladas.

APOYO ESTUDIANTIL A LA DIRECCIÓN

El Centro de Alumnos del colegio también se pronunció, manifestando su apoyo a la gestión de la directora

y solicitando un voto de confianza.

“Creemos que es importante actuar con comprensión. Las decisiones tomadas han seguido los canales legales correspondientes, respetando la privacidad tanto del alumno suspendido como de las demás personas involucradas”, indicaron.

Añadieron que la directora no ha negado información por voluntad pro-

pia, sino porque debe cumplir con protocolos institucionales y legales.

“Es fundamental entender que las decisiones no fueron arbitrarias, sino parte de un procedimiento establecido. También creemos que es momento de dejar de buscar culpables y comenzar a actuar con más empatía, especialmente hacia quienes tienen responsabilidades directivas”, concluyeron.

miento para verificar el cumplimiento de los protocolos.

Rocío Alcayaga Mondaca, encargada del Departamento Jurídico, y Francisco Alfaro Segura, subdirector de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico, se reunieron con docentes para abordar las principales dificultades y garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa.